



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES
☐ DEPORTIVAS
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Competencia de idioma

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Facultad de Traducción e Interpretación

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Lingüística Aplicada a la Lengua de Signos Española (LALSE)

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

<https://lse.mundosigno.com>

ORGANIZA

Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

SILVIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2025 al 10-02-2026

Nº DE HORAS

150

CREDITOS SOLICITADOS

6

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La lengua de signos (LS) española ha dejado de ser una desconocida para entrar a formar parte de la comunidad lingüística, facilitando a las personas que lo deseen aprenderla y usarla respetando los contenidos curriculares de los diferentes niveles del MCERL.

La lingüística aplicada a la lengua de signos surge como una nueva necesidad durante el aprendizaje de los distintos niveles del MCERL hasta la consecución del actual status de la LS en los diferentes ámbitos de la sociedad, destacando el educativo por ser donde se forman las personas sordas.

La LS es algo mas que producción de gestos que crean signos y valor comunicativo, es también un sistema de reglas gramaticales que deben ser conocidas y compartidas por todos los que se comunican en esta lengua a nivel profesional como personal.

Con este cursos se pretende ofrecer al alumnado de la UGR (conocedor de la LSE) una base formativa solida a nivel lingüístico a través de su estudio y practica, analizando sus características e identificando sus

variaciones lingüísticas con el objeto de posibilitar un entorno inclusivo y de normalización de dicha lengua en todos los canales actuales por imperativo legal de accesibilidad universal.

Con ello daremos respuesta a las demandas de los estudiantes y profesionales para que mejoren sus competencias lingüísticas que aplicarán, a las diversas necesidades comunicativas signadas así como modelo lingüístico dentro de la sociedad.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

OBJETIVOS: 1. Conocer, analizar y comprender conceptos fundamentales de Lingüística General para aplicarlos a la LSE. 2. Identificar y analizar cuáles son los niveles lingüísticos de la LSE y la conexión entre ellos. 3. Aplicar las teorías, métodos y conocimientos propios de la Lingüística aplicada a la LSE a la resolución de problemas diversos en los que está implicado el uso de esta lengua. 4. Reconocer la importancia de la Lingüística aplicada a la LSE como un instrumento que avale el uso correcto de esta lengua. Mejorar la competencia lingüística en LSE.

COMPETENCIAS: 1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área. 2. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Conocimiento del desarrollo actual de la Lingüística aplicada a la LSE. Capacidad y aptitud para la investigación en uno o más de los ámbitos de la lingüística y disciplinas y áreas afines

PROGRAMA: UD.1.- Gramática de la lengua de signos española y la lingüística aplicada a las lenguas signadas. UD.2.- La comunicación visual-gestual y comunicación auditiva-oral. UD.3.- Tópicos, mitos e ideas erróneas sobre las lenguas signadas. UD.4.- ¿Qué son las lenguas signadas? UD.5.- Evolución histórica de las lenguas de signos en el mundo y en España. UD.6.- El alfabeto dactilológico. UD.7.- Componentes no manuales en las lenguas signadas. UD.8.- Escritura y transcripción de las lenguas signadas. UD.9.- Los niveles lingüísticos de la lengua de signos española.

METODOLOGÍA:

MODALIDAD ONLINE. La impartición del curso se realizará a través de la plataforma de teleformación de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas con sesiones de videoconferencia de 1 hora y media a la semana. 1. **ACTIVIDADES POR VIDEOCONFERENCIA** (40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2.4 créditos ECTS, 60 horas). 1.1. **CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS y SEMINARIOS**, en las que se trabajará con el alumnado la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizarán actividades para resolver problemas y profundizar en los contenidos. 1.2. **TUTORÍAS**, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada participante y se presta atención a sus dificultades y necesidades. 2. **ACTIVIDADES POR PLATAFORMA EDUCATIVA** (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3.6 créditos ECTS, 90 horas). 2.1. **VÍDEOS SIGNADOS**, que permiten al alumnado acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, así como a desarrollar destrezas de comprensión signada y mejorar su gramática en LSE. 2.2. **TRABAJOS INDIVIDUALES** que permitan al alumnado desarrollar destrezas lingüísticas tanto en la expresión como en la comprensión de la LSE, asimilar los contenidos y desarrollar su capacidad para el trabajo autónomo. 2.3. **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permita al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta. Las clases se impartirán en LSE. **EVALUACIÓN:** Examen/Prueba Final: 50%. Trabajos individuales/grupales: 30%. Trabajo de investigación: 20%.

OBSERVACIONES

El curso será impartido por profesorado con titulación universitaria especialistas en lengua de signos española y en su enseñanza. **REQUISITOS DE ACCESO PARA EL ALUMNADO:** Nivel B1 de LSE

DESTINATARIOS: estudiantes y titulados universitarios: diplomados en Magisterio de las diversas especialidades, Pedagogos, Psicopedagogos, Psicólogos, Diplomados y Licenciados en Humanidades y Ciencias Sociales, Ingenieros técnicos, Arquitectos técnicos y Arquitectos, Intérpretes de LSE, Mediadores Comunicativos, Especialistas de LSE.

ANEXO 1

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Lingüística Aplicada a la Lengua de Signos Española (LALSE)

Indique los objetivos de desarrollo sostenible que considera están vinculados con la actividad propuesta

Con el objetivo de construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, en el año 2015, 193 países integrantes de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a alcanzar en el año 2030 y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Esta agenda compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

La actividad trata los conceptos de pobreza y las causas y sus efectos. La actividad permitirá que los participantes tomen conciencia estas temáticas, generen empatía y solidaridad con la desigualdad y proponiendo acciones para abordar los temas sistémicos asociados a la pobreza.

☐

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La actividad trata los conceptos acerca del hambre y la malnutrición, y las consecuencias que provoca a nivel biopsicosocial en la vida humana. La actividad fomenta en los participantes, conciencia real de la existencia de esta problemática, reflexión sobre sus valores y capacidad crítica ante los temas relacionados con esta realidad.

☐

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

La actividad trata los conceptos de salud, higiene y bienestar individual y social, y promueve el conocimiento sobre las estrategias de prevención e intervención más relevantes para fomentar la salud. La actividad promueve una visión holística y adherencia a hábitos de vida saludables en los participantes.

☐

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y a la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (DHS).

☒

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La actividad aborda los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, permitiendo que los participantes comprendan los derechos básicos de las mujeres y las niñas. La actividad permitirá que los participantes tengan conciencia sobre las desigualdades y sean capaces de identificar cualquier forma de discriminación de género, educando en la no violencia, y en la equidad entre los seres humanos.

☐

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

La actividad trata temas relacionados con el agua, como condición fundamental de la vida, la importancia de la calidad y la cantidad, las causas, efectos y consecuencias de la contaminación del agua y/o la escasez del agua. La actividad promueve que los participantes tomen conciencia del uso responsable del agua.

☐

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	

La actividad plantea la importancia de los ecosistemas marinos y el rol de los océanos en la moderación de nuestro clima. La actividad promueve la toma de conciencia sobre las amenazas y las oportunidades para el uso sostenible de los recursos marinos, permitiendo que los participantes reflexionen sobre sus propias necesidades alimentarias y sobre si hacen un uso sostenible de las limitadas fuentes alimentarias marinas.	☐
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
La actividad aborda temas sobre los ecosistemas terrestres y las distintas amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad, incluidos pérdida de hábitat, deforestación, fragmentación, sobreexplotación y especies invasoras y su relación con la biodiversidad local. La actividad permitirá a los participantes crear una conciencia crítica sobre el dualismo hombre/naturaleza y defender la conservación de la biodiversidad, incluyendo los servicios del ecosistema y el valor intrínseco.	☐
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
La actividad aborda la comprensión de los conceptos de justicia, inclusión y paz, y su relación con la ley. La actividad permitirá a los participantes tomar conciencia sobre la importancia del marco internacional de derechos humanos y su capacidad de actuación en temas locales y mundiales de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas, promoviendo la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz contra las injusticias y los conflictos.	☒
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
La actividad contempla la comprensión de temas relacionados con la gobernanza mundial, la ciudadanía global, las políticas de desarrollo, la importancia de la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y el intercambio de conocimiento. La actividad fomentará en los participantes la reflexión la sobre la importancia de las alianzas mundiales y la responsabilidad compartida por el desarrollo sostenible y la capacidad de identificarse con los ODS y exigir a los gobiernos que se hagan responsables de los ODS. La alianza está referida a los aspectos señalados en los 16 objetivos anteriores y se enmarca en el contexto de las alianzas en las que participa la Universidad de Granada como pueda ser, a título de ejemplo, la alianza ARQUS.	☐
Desarrollo Humano Sostenible (Todos los ODS)	
Reflexionar en torno al concepto de desarrollo sostenible, los desafíos para alcanzar los ODS, la importancia del propio campo de especialización para lograr los ODS y su propio rol en el proceso.	☐
Formular una visión integradora propia de estos temas y desafíos de desarrollo sostenible por medio de la consideración de las dimensiones social, ecológica, económica y cultural desde la perspectiva de los principios y valores de desarrollo sostenible, incluyendo la justicia intergeneracional y mundial.	☐
Comprender cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales de la formación de cualquier futuro profesional.	☒

ANEXO 2

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Lingüística Aplicada a la Lengua de Signos Española (LALSE)

Indique las competencias transversales (Proyecto Tuning) que considere que están vinculadas con la actividad propuesta

El Proyecto Tuning (2002) ha sido una base importante en las transformaciones de la reforma curricular universitaria en la convergencia europea para la educación superior. Comprenden habilidades y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y se manifiestan a través de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje	
Competencias transversales instrumentales	
Capacidad de análisis y síntesis	☒
Capacidad de organizar y planificar	☒
Conocimientos generales básicos	☒
Conocimientos básicos de la profesión	☒
Comunicación oral y escrita en la propia lengua	☐
Conocimiento de una segunda lengua	☒
Habilidades básicas de manejo del ordenador	☒
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	☒
Resolución de problemas	☒
Toma de decisiones	☒
Competencias transversales interpersonales	
Capacidad crítica y autocrítica	☒
Trabajo en equipo	☒
Habilidades interpersonales	☒
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar	☒
Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	☒

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	☒
Habilidad de trabajar en un contexto internacional	☒
Compromiso ético	☒
Competencias transversales sistémicas	
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	☒
Habilidades de investigación	☒
Capacidad de aprender	☒
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	☒
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	☒
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	☒
Habilidad para trabajar de forma autónoma	☒
Diseño y gestión de proyectos	☐
Iniciativa y espíritu emprendedor	☐
Preocupación por la calidad	☒
Motivación de logro	☒